

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19356** *JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 108/08 seguida a instancia de doña María Ángeles Ruiz López frente a la empresa JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, se ha dictado con fecha de hoy, Auto que declara la insolvencia parcial y provisional de dicha empresa por importe de 9.535,04€.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 1 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090044160-1